



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 6161

BUENOS AIRES, 07 JUN. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-017565-16-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma MAKINTHAL QUÍMICA S.R.L. con RNE N° 020046124, solicita la reinscripción del certificado de RNPUD N°0250052, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 138 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

CS
m
A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6161**

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250052, que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma MAKINTHAL QUÍMICA S.R.L. por el término de 5 años a partir del 26 de abril de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase los rótulos de fs. 127 para el contenido neto de 250 kg, de fs. 129 para el contenido neto de 1250 kg y de fs. 131 para la presentación en grandes volúmenes, que se desglosan y forman parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 100, 102 y 137.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250052.

ARTÍCULO 5º.- CANCELASE el Certificado N° 0250052 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-3503-11-4.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250052 actualizado que se menciona en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-017565-16-2

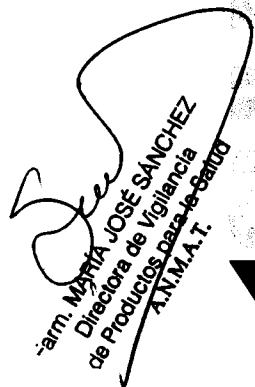
DISPOSICION N°

6161

2


Dr. ROBERTO LEDÉ
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

CD mg


 -arm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
 Directora de Vigilancia
 de Productos Químicos
 A.N.M.A.T.

MAK

Coagulante, Flocculante para tratamientos de agua de consumo

ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO Y LA HOJA DE EXCLUSIVO

SEGURIDAD

MAK SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO es un Coagulante, Flocculante para tratamientos de agua.

CARACTERÍSTICAS

Su carga eléctrica elevada y masa molecular moderada le otorgan propiedades ideales para lograr velocidad y eficacia en los procesos de coagulación-floculación. Aumenta la transparencia del agua y logra barras de buena sedimentación y compactación.

Debido a su baja alcalinidad, permite alcanzar rápidamente el pH óptimo de coagulación. Brinda un amplio margen de pH de coagulación.

COMPOSICIÓN

Oxido de Aluminio (Al_2O_3) 8 - 8,5 %

Alcalinidad 0 - 0,5 %

USOS

PROHIBIDA SU VENTA LIBRE. USO PROFESIONAL
 Flocculante catiónico inorgánico que se puede utilizar solo o en combinación con otros flocculantes para procesos de potabilización de agua, tratamiento de efluentes, aguas de procesos industriales, industria del papel, minería y petróleo. No presenta acción antimicrobiana.

FORMA DE USO
 Puede ser usado puro tal cual en solución acuosa o mayor dilución. Al utilizarlo puro, con el dispositivo de dosificación adecuado, se evitan errores de preparación y se optimiza el tratamiento.

DOSIS
 Realice los ensayos de laboratorio. Elija la dosis óptima.

Dosis máxima de uso 550 mg/lt. En el agua de bebida, la concentración de aluminio no debe superar los 0,2 mg/lt.

Validez del producto: 24 meses

PRECAUCIONES

Peligro! Producto corrosivo. Para el manejo de la solución acuosa utilice guantes, antiparras y delantal.

Su ingestión puede ser dañina. Manténgase fuera del alcance de los niños.

No mezclar con sustancias cáusticas, ni con metales activos. Al preparar solución acuosa utilizar envases de PVC o polietileno.

En caso de derrame, absorber con material absorbente (arena ó tierra) y lavar con abundante agua.

Mantener a la sombra en lugar fresco y ventilado.

PRIMEROS AUXILIOS

En los ojos: Enjuagar con abundante agua, con los párpados levantados durante al menos 15 minutos.

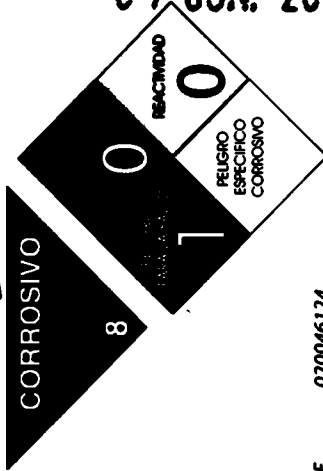
En la piel: Lavar con abundante agua la zona afectada.

Al ingerir: Enjuáguese la boca varias veces, antes de beber 1 ó 2 vasos de agua. No inducir al vómito. Consulte al médico. CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES 0800-333-0160

1-47-0000-7565-16-2



CORROSIVO



07 JUN. 2017

6161

R.N.E. 020046124

R.N.P.U.D. 0250052

Es un producto **Makinthal**


Tecnología en Tratamientos de Agua

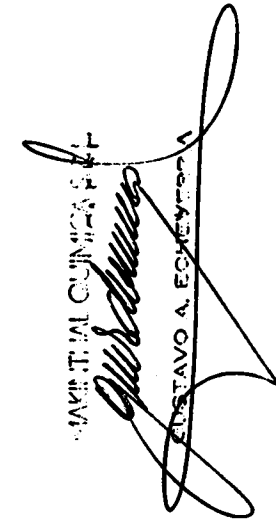
Makinthal La Odeco 2015 | 818394E | 9 de Abril E. Echeverría Buenos Aires
 ARGENTINA Teléfono Fax 54 11 4693 1705 e-mail makinthal@cuadad.com.ar

Peso Neto 250 Kg

Elab. Vfo.

INDUSTRIA ARGENTINA LOTE N°


 JUAN CARLOS TENÓN
 Ing. QUÍMICO

MAKINTHAL QUÍMICA S.R.L.

 GUSTAVO A. ECHEVERRÍA



Firma: **MARIA JOSE SANABERTEZ**
 Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud
 A.N.M.A.T.

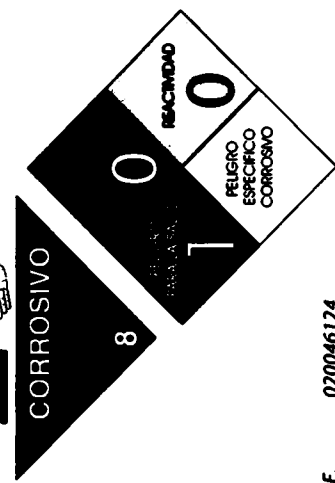


Coagulante, Floculante para tratamientos de agua de consumo

1-47-0000-17565-16-2.

PRECAUCIONES

Peligro! Producto corrosivo. Para el manipuleo de la solución acuosa utilice guantes, antiparras y delantal.
 Su ingestión puede ser dañina. Manténgase fuera del alcance de los niños.
 No mezclar con sustancias cáusticas, ni con metales activos. Al preparar solución acuosa utilizar envases de PVC o polietileno.
 En caso de derrame, absorber con material absorbente (arena ó tierra) y lavar con abundante agua.
 Mantener a la sombra en lugar fresco y ventilado.



PROHIBIDA SU VENTA LIBRE. USO PROFESIONAL EXCLUSIVO

Floculante catiónico inorgánico que se puede utilizar solo o en combinación con otros floculantes para procesos de potabilización de agua, tratamiento de efluentes, aguas de procesos industriales, industria del papel, minería y petróleo. No presenta acción antimicrobiana.

FORMA DE USO

Puede ser usado puro tal cual en solución acuosa o mayor dilución. Al utilizarlo puro, con el dispositivo de dosificación adecuado, se evitan errores de preparación y se optimiza el tratamiento.

DOSIS

Realice los ensayos de laboratorio. Elija la dosis óptima.

Dosis máxima de uso 550 mg/ft. En el agua de bebida, la concentración de aluminio no debe superar los 0,2 mg/ft.

Validez del producto: 24 meses

ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD

MAK SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO es un Coagulante, Floculante para tratamientos de agua.

CARACTERÍSTICAS

Su carga eléctrica elevada y masa molecular moderada le otorgan propiedades ideales para lograr velocidad y eficacia en los procesos de coagulación-floculación. Aumenta la transparencia del agua y logra barro de buena sedimentación y compactación.

Debido a su baja alcalinidad, permite alcanzar rápidamente el pH óptimo de coagulación. Brinda un amplio margen de pH de coagulación.

COMPOSICIÓN

Oxido de Aluminio (Al₂O₃) 8 - 8,5 %
 Alcalinidad 0 - 0,5 %

USOS

R.N.E. 020046124

R.N.P.U.D. 0250052



Es un producto

Tecnología en Tratamientos de Agua

Makinthal La Ochoa 2015 | 818390LE | 9 de Abril E. Echeverría Buenos Aires
 ARGENTINA Teléfono Fax 54 11 4693 1705 e-mail makinthal@ciudad.com.ar

Peso Neto 1250 Kg

Elab.

Vto.

Elab.

Vto.

Elab.

Vto.

INDUSTRIA ARGENTINA LOTE N°



JUAN CARLOS TONON
 Ing. QUÍMICO

JUAN CARLOS TONON
 Ing. QUÍMICO

MAKINTHAL QUÍMICA S.A.
 CARLOS TONON

[Signature]
MARIA JOSE SANCHEZ
 Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud
 A.N.M.A.T.



Coagulante, Floculante para tratamientos de agua de consumo

ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD

MAK SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO es un Coagulante, Floculante para tratamientos de agua.

CARACTERÍSTICAS

Su carga eléctrica elevada y masa molecular moderada le otorgan propiedades ideales para lograr velocidad y eficacia en los procesos de coagulación-floculación. Aumenta la transparencia del agua y logra barro de buena sedimentación y compactación.

Debido a su baja alcalinidad, permite alcanzar rápidamente el pH óptimo de coagulación. Brinda un amplio margen de pH de coagulación.

COMPOSICIÓN

Oxido de Aluminio (Al₂O₃) 8 - 8,5 %
 Alcalinidad 0 - 0,5 %
 USOS

EXCLUSIVO
 Floculante catiónico inorgánico que se puede utilizar solo o en combinación con otros floculantes para procesos de potabilización de agua, tratamiento de efluentes, aguas de procesos industriales, industria del papel, minería y petróleo. No presenta acción antimicrobiana.

FORMA DE USO
 Puede ser usado puro tal cual en solución acuosa o mayor dilución. Al utilizarlo puro, con el dispositivo de dosificación adecuado, se evitan errores de preparación y se optimiza el tratamiento.

DOSIS
 Realice los ensayos de laboratorio. Elija la dosis óptima.
 Dosis máxima de uso 550 mg/ft. En el agua de bebida, la concentración de aluminio no debe superar los 0,2 mg/ft.
 Validez del producto: 24 meses

PRECAUCIONES

Peligro! Producto corrosivo. Para el manejo de la solución acuosa utilice guantes, antiparras y delantal.

Su ingestión puede ser dañina. Manténgase fuera del alcance de los niños.

No mezclar con sustancias cáusticas, ni con metales activos. Al preparar solución acuosa utilizar envases de PVC o polietileno.

En caso de derrame, absorber con material absorbente (arena ó tierra) y lavar con abundante agua.

Mantener a la sombra en lugar fresco y ventilado.

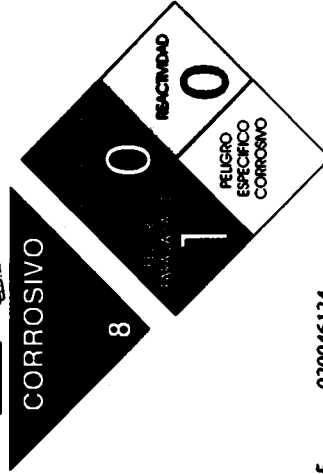
PRIMEROS AUXILIOS

En los ojos: Enjuagar con abundante agua, con los párpados levantados durante al menos 15 minutos.

En la piel: Lavar con abundante agua la zona afectada.

Al ingerir: Enjuáguese la boca varias veces, antes de beber 1 ó 2 vasos de agua. No inducir vómito. Consulte al médico. CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES 0800-333-0160

PARA USO EXCLUSIVO EN PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO PROHIBIDO SU FRACCIONAMIENTO



R.N.E. 020046124
 R.N.P.U.D. 0250052

1-47-0000-17565-16-2-16
Makinthal

Es un producto Tecnología en Tratamientos de Agua

Makinthal La Ochoa 2015 | 818390UE | 9 de Abril E. Echeverría Buenos Aires
 ARGENTINA Teléfono Fax 54 11 4693 1705 e-mail: makinthal@ochoa.com.ar

INDUSTRIA ARGENTINA LOTE N°

Elab.

Vfo.

Peso Neto

Kg

[Signature]
JUAN CARLOS TONON
 Ing. QUÍMICO

[Signature]
GUSTAVO A. ECHEVERRÍA



AC



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250052

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: COAGULANTE, FLOCULANTE PARA TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO.
2. Marca: MAK SULFATO DE ALUMINIO EN SOLUCION
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: SULFATO DE ALUMINIO 27,14 %
5. Forma de Presentación: TAMBOR PLÁSTICO DE CONT NETO 250 KG;
CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONT NETO 1250 KG Y
GRANDES VOLÚMENES.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
8. Domiciliado en: LA ODISEA 2015 - 9 DE ABRIL - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046124
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-017565-16-2.

Disposición N°: **6161**

Fecha: **07 JUN. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 26/04/2017.


Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD 28